REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.736.736**

SOCHE RODRIGUEZ

APELLIDOS

BRIANDA SIRLEY

NOMBRES

BRIANDA SIRLEY SOCHE

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1991**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00180663-F-1033736736-20090925 **0016**5088S6A 1 29174103

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Brianda Sirley Soche Rodríguez
DOCUMENTO:	1.033.736.736 de Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO:	11 de agosto de 1991
ESTADO CIVIL:	Soltera
CIUDAD:	Bogotá D.C
DIRECCIÓN:	Carrera 19G N.61B-46 sur
BARRIO:	San Francisco
TELÉFONO:	3118398737
E-MAIL:	brianda.s@hotmail.com

PERFIL

Persona emprendedora, que le gustan los retos ya que pienso que éstos fortalecen la forma en la que nos dirigimos en el día a día, pongo especial atención en detalles los cuales son para el Pro de mi vida. Me gusta el ordenla limpieza, la disciplina ya que pienso que dichas cualidades forman la base del buen desempeño de cualquier actividad, y el beneficio para quien este laborando.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Primarios:	I.E.D ACACIAS II (1996-2002)

Estudios Secundarios:	I.E.D ACACIA II (2003-2008)
Estudios Académicos Profesional:	INCAP Técnica Auxiliar En Primera Infancia (2012)
Otros Estudios:	SENA Administración de Negocio (2009) FEE Ingles Básico (2012) SENA English dot Word (2020) Excel Básico (2020) Manipulación de Alimentos (2020) Primeros Auxilios (2020) Fortalecimiento pedagógico comunitario en la primera infancia (2020) SENA Atención y servicio al cliente (2021)

EXPERIENCIA LABORAL

- **KINDERGARTEN JEAN PIAGET**

Fontibón – Casa grande
Año 2021
Jefe: Mercedes Osorio
Teléfono: 3124151102

Docente de grados de párvulos, pre kínder, jardín y jardín avanzado, dictando clases de todas las áreas, colocar muestras para trabajar, apoyo en asesorías de tareas con los niños de otros colegios, apoyo en hora de almuerzo y organización de actividades programadas.

- **LICEO NORDAM**

Mandalay
Año 2019
Jefe: Nora Garzón
Telefono:4506970 / 4518822

Directora de Grupo para el grado Primero de primaria, cumpliendo con las funciones designadas por la institución, las cuales son dictar y dirigir las áreas de Ética, Educación Sexual y español para los grados Primero, Pre- Jardín, Jardín y Transición, elaboración y apoyo de cartilla, trabajos y refuerzos académicos por medio de plataforma propia. Adicional elaboración, apoyo y supervisión de las actividades institucionales, izadas de banderas, lúdica de micro futbol, celebraciones conmemorables y celebraciones del colegio.

- **GIMNASIO PRESENCIA DEL DIVINO NIÑO**

Castilla
Año 2017
Jefe Natalia Romero
Teléfono 3138719143

Directora de Grupo para el grado tercero de primaria, cumpliendo con las funciones designadas por la institución, entre ellas las actividades institucionales, izadas de banderas, celebraciones conmemorables y celebraciones del colegio. Dirigiendo elgrado bajo todas las asignaturas, así mismo llevando a cargo las actividades de aula y en casa.

- **JARDÍN INFANTIL CREAR FUTURO**

Visión Colombia
Año 2016
Jefe Ema Monroy
Teléfono 4112620 / 3103207000

Directora de grupo para el grado Párvulos, desempeñando la labor de cuidados básicos en general para los grados de párvulos, pre jardín y jardín, a su vez realizar las actividades académicas, convencibles e institucionales correspondientes a los tres grados, como adicional brindando apoyo en la hora del almuerzo y apoyo de tareas con los niños que llegaban de otros colegios.

- **JARDIN INFANTIL AEIOU**

Galán
Año: 2015
Jefe: Yolanda morales
Teléfono: 2607394

Directora de grupo para el grado Jardín, desempeñando la labor de cuidados básicos en general, realizando las actividades académicas, convencibles e institucionales correspondientes al grado asignado, como adicional brindando apoyo en la hora del almuerzo, realizando apoyo con las tareas de los niños que se quedan hasta tarde, junto con los niños que llegaban de otros colegios.

- **GIMNASIO PRESENCIA DEL DIVINO NIÑO**

Castilla
Año 2013 / 2014
Jefe: Beiba Acosta
Telefono:3003552871

Directora de Grupo para el grado Jardín (2013) – Pre-jardín y Jardín (2014), cumpliendo con las funciones designadas por la institución, entre ellas las actividades institucionales, izadas de banderas, celebraciones conmemorables y celebraciones del colegio.
Dirigiendo el grado bajo todas las asignaturas, así mismo llevando a cargo las actividades de aula y en casa, apoyando clases en grados superiores por ausenciasde docentes.

- **LICEO SANTA BERNARDITA - AUXILIAR PEDAGÓGICA**

PracticasVenecia
2-380-310

Acompañamiento de docentes en todas las áreas, colaboración en colocar tareas, y demás actividades que se requirieran para los grados de Preescolar.

- **JARDÍN MINUTO DE DIOS - PRÁCTICAS EN ETAPA ELECTIVA.**

Apoyo a la docente en actividades de juegos, trabajos, entrega de refrigerios y atenciónde los niños a cargo de la docente.

- **LA CALERA - PRACTICAS COMUNITARIA**

Organizar actividades con los niños de bajos recursos, como la motricidad, juegos lúdicos entre otras funciones que se requirieran en el momento.

REFERENCIAS FAMILIARES

MARLEN SOCHE RODRIGUEZ
Cargo: Operaria de maquina
Empresa: Inducom Ltd.
Teléfono: 3213429055

JULIA EDITH SOCHE RODRIGUEZ
Cargo: Hogar
Teléfono: 3144552515

REFERENCIAS PERSONALES

FLOR MARIA VALENCIA
Profesión: Empleada
Teléfono: 3127975069

CARLOS ORLANDO RODRIGUEZ
Cargo: Carpintero
Empresa: Independiente
Teléfono: 3132310139

Brianda SocheR.

BRIANDA SIRLEY SOCHE RODRIGUEZ
C.C 1.033.736.736 de Bogotá
CEL: 311839873

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010 Sede Chapinero y Nos. 030017 y 030018 del 9 de Junio de 2010 Sede Centro. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Confiere a:

Brianda Sirley Soche Rodríguez

Identificado(a) con la C.C. No. 1.033.736.736 de Bogotá

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de 1266 horas.
Realizó las etapas lectiva y productiva dentro de su proceso de formación en la modalidad de contrato de aprendizaje.
El presente certificado se expide de conformidad con el numeral 3.3. capítulo III del Decreto 4904 de 2009

Anotado en el libro de registro interno con No. 27-0161
Ciudad y Fecha: *Bogotá, 4 de julio de 2012.*

Rector

Secretaria Académica

Reconocimiento SENA

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Acacia II

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución Nº 157 del 21 de enero de 2002.

Confiere a:

Brianda Sirley Soche Rodríguez

T.I. 910811-00638

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

Rector

Marcela Saenz
Secretaria

Asentado al folio 5 del libro para Control Interno de Diplomas No. 8.

Dado en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de diciembre de 2008.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 5 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995;
de la Presidencia de La República.

Asterion Editores Ltda

01-07

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO ACACIA II

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
CALLE 62 SUR Nº 19B-42
TELÉFONO: 790 7093
BOGOTÁ D.C.

Inscripción Dane: 111001035572 ICFES: 105098

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 2 días del mes de diciembre de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO ACACIA II (I.E.D.)**, Institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; según Resolución Nº 157 del 21 de enero de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Brianda Sirley Soche Rodríguez

T.I. 910811-00638

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 07 del 2 de diciembre de 2008, consta de 157 estudiantes; comienza con el nombre de AGUDELO RUIZ EDWAR JAIR y termina con el nombre de VILLAMIL AVENDAÑO MAYERLY JOHANA. Firmada por **Lic. CARLOS JULIO AMORTEGUI MATALLANA** (Rector) y **MARCELA SÁENZ GARAY** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de diciembre de 2008.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Lic. CARLOS JULIO AMORTEGUI MATALLANA
C.C. 19.189.131 de Bogotá.
Rector

Marcela Saenz

MARCELA SÁENZ GARAY
C.C. 52.769.587 de Bogotá.
Secretaria

American Editorial Ltda. Tel: 417 0531 Bta-Col.
Ag - 03

Fundación Estudio Empresarial

Personería Jurídica 2801 de Agosto 5 de 1996

States that:

Brianda Sirley Soche Rodriguez

C.C. 1.033.736.736

Has satisfactory completed the:

Basic English

Level attented a mínimum of 60 hours. Bogotá, D.C. 11 st december 2012.

Academic Coordinator

English Coordinator

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-Mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **Brianda Sirley Soche Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.033.736.736** de Bogotá trabaja en la Corporación desde el catorce (14) de enero de 2022 en el programa de jardín infantil en el diligenciamiento de documentos y apoyo a la gestión documental, con horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, bajo un contrato a término fijo devengando un salario mensual de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($1.423.500.oo)** con sus respectivas prestaciones de Ley.

Entre sus principales funciones están:

- Elaboración Formatos SDIS
- Radicación de documentos ante SDIS
- Registro de asistencia diaria en plataforma SDIS
- Llamadas a padres madres y/o cuidadores en caso de inasistencia de los niños
- Organización documentos carpeta social de los niños de jardín
- Apoyar a la responsable de servicio en la elaboración de actas de socializaciones
- Asistir a las reuniones que tengan que ver con su área de trabajo convocadas por SDIS durante el convenio

Sin otro en particular, la presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2025.

Cordialmente,

Laura P.

Laura Patricia Zárate C.
Gerente Administrativa y Talento Humano

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **Brianda Sirley Soche Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.033.736.736** de Bogotá trabaja en la Corporación desde el catorce (14) de enero de 2022 en el programa de jardín infantil en el diligenciamiento de documentos y apoyo a la gestión documental, con horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, bajo un contrato a término fijo devengando un salario mensual de **UN TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($1.300.000.oo)** con sus respectivas prestaciones de Ley.

Sin otro en particular, la presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

Laura Patricia Zárate C.
Administradora

KINDERGARDEN JEAN PIAGET

«Formando sociedad en Valores Tecnología y Ciencia»

NIT. 79468749-4

Bogotá D.C.

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL KINDERGARDEN JEAN PIAGET

HACE CONSTAR

Que la docente **SOCHE RODRIGUEZ BRIANDA SIRLEY** identificada con C.C Número **1033736736 de Bogotá** laboro como docente auxiliar desde el 1 de mayo de 2021 hasta el 8 de octubre del mismo año y su retiro fue voluntario, teniendo un buen desempeño en sus labores realizadas.

Dada en Bogotá D.C. a los veinte, seis días del mes de noviembre de dos veinte uno.

Cordialmente:

Directora
Teléfono: 312 4151102

Liceo Nordam
Fundado en 1978
Educación Preescolar - Básica Primaria
Ratificación de Aprobación Resolución 4131 de Diciembre 17 de 1999 S.E.D

DANE 311001029288

Certificación 161/19

La suscrita Rectora y Vicerrectora del LICEO NORDAM, INSCRIPCION 2773. APROBACION por Resolución No. 1225 de Septiembre 20 de 1978; Pre-escolar grados 1° y 2° de Básica Primaria, Resolución No. 2430 de Junio 11 de 1984 grados 3°, 4° y 5° de Básica Primaria, con **Ratificación por Resolución No. 4131 de Diciembre 17 de 1999** Pre-escolar y Básica Primaria, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.

CERTIFICAN

Que la Señorita **BRIANDA SIRLEY SOCHE RODRIGUEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía. **No. 1.033.736.736 de Bogotá**, laboro en esta Institución desde el 01 de Febrero de 2.019 hasta 23 de Noviembre de 2.019, ocupando el cargo de Docente Titular del grado PRIMERO **de BÁSICA PRIMARIA**, mediante contrato a término fijo inferior a un año, devengando un salario mensual de $828.116 + el subsidio de transporte $97.032, para una total de NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($925.148).

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2019.

Lic. Nohora Garzón Cotrino
RECTORA
Lic. NOHORA GARZON COTRINO
Rectora

Dra. Mónica García G.
VICE - RECTORA
Dra. MONICA L GARCIA GARZON
Vicerrectora

GIMNASIO PRESENCIA DEL DIVINO NIÑO
PREESCOLAR-PRIMARIA-BACHILLERATO
INSCRIPCION EN SED OCTUBRE 30 DE 2001
APROBACION OFICIAL N° 2401 AGOSTO 27 DE 2003
DANE: 311001076626
e-mail:gimprediv@gmail.com

LA SUSCRITA RECTORA

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a): **SOCHE RPDRIGUEZ BRIANDA SIRLEY**, identificado con C.C. 1033736736 de Bogotá, laboró en nuestra institución como DOCENTE en el horario de Lunes a Viernes 6:15 a.m. a 2:15 p.m, del 01 de Febrero de 2017 a Noviembre de 2017.

Dado en Bogotá; al 19 días del mes de Febrero del 2018

M. NATHALIA GONZALEZ ROMERO
RECTORA

FUNDACION CREAR FUTURO
TRABAJAMOS PARA UNA VIDA FAMILIAR SANA Y FELIZ.

Bogotá, D.C., 02 de Enero de 2017

A QUIEN INTERESE

Mediante presente, se hace constancia de que **BRIANDA SIRLEY SOCHE RODRÍGUEZ,** con Cédula de Ciudadanía No.1.033.736.736 de Bogotá. Prestó sus servicios como Docente en la Fundación Crear Futuro desde el 04 Abril, hasta el 30 de Noviembre de 2016

Durante el tiempo que prestó sus servicios demostró responsabilidad y cumplimiento

Atentamente,

FUNDACION CREAR FUTURO
NIT 900 [illegible]

EMMA CONSTANZA MONROY GONZÁLEZ
Directora

Calle 14 A No. 79 - 15 Barrio Visión de Colombia
Bogotá D.C. Tel: 411 26 20 - 310 320 70 00

JARDIN INFANTIL *"a-e-i-o-u"*
Párvulos - Pre-kinder - Kinder - Transición
Resoluciones N°000297 y N°000298 del 3 de Febrero de 1.987 - Secretaría de Educación – **NIT N°: 900346905-0**
PEI : "GERMINACIÓN EN VALORES"

A quien interese:

LA DIRECTORA DEL JARDIN INFANTIL "a, e, i, o, u"

C E R T I F I C A :

Que la Señorita **Brianda Sirley Soche Rodríguez** identificada con cc No. 1033736736 de Bogotá trabajó en la Institución de marzo a noviembre del año 2015, como docente del grado jardin.

Dado en Bogotá a los 29 días del mes de enero de 2016.

Yolanda Morales V.
Directora

GIMNASIO PRESENCIA DEL DIVINO NIÑO
PREESCOLAR-PRIMARIA-BACHILLERATO
INSCRIPCION EN SED OCTUBRE 30 DE 2001
APROBACION OFICIAL N° 2401 AGOSTO 27 DE 2003
DANE: 311001076626
e-mail:colgimprediv93@gmail.com

EL SUSCRITO RECTOR

HACE CONSTAR:

Que la Señora **BRIANDA SIRLEY SOCHE RODRIGUEZ,** identificada con la C.C. 1.033.736.736 de Bogotá, se desempeñó como Docente del Grado Pre-Jardín en nuestra Institución, de Febrero a Noviembre de 2013. Docente del grado Jardín de Febrero a Noviembre de 2014.

Se expide a solicitud del interesado.

Dado en Bogotá, D.C el día 01 de Diciembre de 2014.

ROBERTO GONZALEZ JARAMILLO
RECTOR

MARIA NATHALIA GONZALEZ
SECRETARIA

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

Bogota 28 mayo de 2025.

Señores:

CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF.

Ciudad.

Yo Brianda Sirley Soche Rodriguez identificado(a) con numero de cedula 1033736736 expedida en Bogotá manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019, y que **AUTORIZO** a la Corporacion educativa y social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si asi lo considera pertinente.

La presente se expide unicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente.

Nombre: Brianda Sirley Soche Rodriguez

Firma: BriandaSoche

Documento de identidad: 1033736736

" Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la secretaria distrital de integración social no divulgar información alguna en proposito diferente a la de registro son pena de las acciones legales a que haya de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:02:26 horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033736736,** Apellidos y Nombres **SOCHE RODRIGUEZ BRIANDA SIRLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF**, con NIT **830108464-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:21:46 PM horas del 28/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1033736736**

Apellidos y Nombres: **SOCHE RODRIGUEZ BRIANDA SIRLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272507297

PIB
11:41:40

Bogotá DC, 28 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRIANDA SIRLEY SOCHE RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033736736:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BRIANDA SIRLEY SOCHE RODRIGUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1033736736** de BOGOTA D.C.
(MIL TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de mayo de 2025, a las 08:30:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033736736
Código de Verificación	1033736736250528083001

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1033736736 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 02:29 PM

Código Verificación: **2PREF1YBLT**

Válida hasta: **26/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

NOMBRE: Brianda Sirley Soche Rodríguez
C.C: 1033736736
FECHA: 29 Mayo del 2025

Paciente asintomática respiratoria y de piel. No presenta alteraciones en su salud física ni mental y tampoco condiciones infecto-contagiosas que puedan afectar su desempeño laboral o representen riesgo para otras personas.
Los exámenes paraclínicos para manipulación de alimentos son normales (Serología VDRL no reactiva, frotis faríngeo normal y KOH de uñas negativo). El examen físico no presenta alteraciones.

Impresión diagnóstica: **Persona sana, apta para trabajo**
Como manipuladora de alimentos.

Atentamente,



CERTIFICA QUE

BRIANDA SIRLEY SOCHE RODRIGUEZ

DOCUMENTO 1033736736

ASISTIO AL SEMINARIO DE

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

PUNTOS CRITICOS DE CONTROL

(HACCP)

DICTADO POR : CONSUELO GUERRERO CALDERON (BACTERIOLOGA)REG 2287

INTENSIDAD HORARIA 2 HORAS, EL DIA 23 DE MAYO 2025

Consuelo Guerrero Calderón
Bacterióloga U.C.M.C.
C.C. 52.329.575

Cel.: 305 705 9739
manipulaciondealimentoscursos@gmail.com
cursosmanipulaciondealimentos@yahoo.com.co

TIPO DE SOLICITUD (Marque con una equis (X) sólo una opción)	Contratistas	
	Funcionarios	
	Convenios de asociados	
	Cabildos	

Compromiso de confidencialidad
Manejo de información reservada y/o datos sensibles

Yo Brianda Sirley Soche Rodriguez identificado/a con cedula de ciudadanía número 1033736736, en mi calidad de Trabajadora, en consideración del acceso que se me permite a los Sistemas Misionales, Servicios Sociales y Comisarías de Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), constato que:

1) Soy consciente de la importancia de mis responsabilidades en cuanto a no poner en peligro la integridad y confidencialidad de la información que maneja la SDIS en los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia.
2) La información suministrada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia o por los funcionarios de la SDIS, genera acceso a datos de carácter privado o reservado por el derecho fundamental del habeas data establecido en el artículo 15 de la constitución política. Por consiguiente, todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por estos sistemas se obligan a manipular esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y/o legales y vigentes, y a la jurisprudencia de la corte constitucional sobre la materia.
3) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; y por lo tanto se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada.
4) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia, tienen restringida la entrega y circulación de esta información para los terceros totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo dicha información y debe ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación.
5) Mediante la suscripción del presente acuerdo me obligo a no usar los sistemas misionales de propiedad de la SDIS o sobre los cuales ésta tenga licencia para su uso, para fines personales, no comprendidos dentro de mis obligaciones. De igual forma, no podré reproducir ni divulgar los programas antes mencionados, así como tampoco puedo revelar las claves asignadas por la SDIS para acceder a los sistemas de información.

6) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (DADE) puede realizar controles o auditorías a la información o consultas que se haya generado desde los sistemas de información misionales de la SDIS con mi usuario.
7) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico puede revocar los permisos que se me asignaron para la generación y extracción de información de los sistemas misionales de la SDIS cuando lo considere pertinente.
8) El autorizador y autorizado asumen la responsabilidad por el mal uso o manejo errado de la información.

Nota 1: para la ficha SIRBE como documento público de carácter reservado, que contiene información confidencial del beneficiario (a) y su familia, NO se debe autorizar su divulgación ni su entrega, en cumplimiento del derecho a la intimidad consagrado en el artículo 15 de la constitución política, la Sentencia T – 729 de 2002 y la confidencialidad de la información. Por su parte, SI se debe definir el responsable de su archivo y conservación, por su característica de confiabilidad.

Nota 2: la información consultada se utiliza únicamente para trámites administrativos y bajo ninguna circunstancia el personal estará autorizado para proporcionar información relacionada con personas atendidas, censos, proyección de coberturas y relacionada con respuestas oficiales que se proyecten de la Secretaría Distrital de Integración Social a una entidad externa, debido a que esta clase de información debe contar con el aval de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico y de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y se debe suministrar conforme a los procedimientos y canales oficiales de la Entidad.

En constancia se firma a los 28 días del mes de Mayo de 2025

Firma autorizador Brandy Soche
Nombres: Brandy Sirley Soche
Cargo: Auxiliar Administrativo
Dependencia: J.T Waldorf

Firma autorizado _____
Nombres: _____
Cargo: _____
Dependencia: _____
Contrato No.: _____

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DEL SITIO WEB Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

AUTORIZACION MANEJO DE USO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la política de seguridad de la información del sitio web y protección de los datos personales, Autorizo a la Corporación Educativa y social Waldorf y ala secretaria de integración Social – SDIS- para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales.

La presente se firma a los 28 días del mes de Mayo del 2025

Nombre: Brianda Siley Sacha Rodriguez
Numero de identidad: 1033736736
Teléfono: 3118398737
Correo Electrónico: brianda.5@hotmail.com

- **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA.**

La unidad operativa brinda cualificación a todos los colaboradores y las colaboradores que hacen parte del programa de la siguiente manera:

JARDIN INFANTIL WALDORF.				
PLAN DE CAPACITACIÓN SANITARIA				
TEMA	**FECHA**	**NUMERO DE HORAS**	**METODOLOGIA**	**CAPACITADORA**
Plan de saneamiento de la unidad operativa	18 JULIO 2025	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón
Socialización Materia prima, recepción, almacenamiento de alimentos	19 SEPT 2025	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón
Enfermedades transmitidas por alimentos	15 NOV 2025	2 horas	charla con presentación con video beam.	Consuelo Guerrero Calderón
Socialización tipos de alimentos, clasificación y conservación de los mismos	15 ENERO 2026	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón
Buenas prácticas de manufactura, puntos críticos de control HACCP	23 FEB 2026	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón

NOTA: Las fechas de las capacitaciones podrán ser modificadas a necesidad de la unidad operativa.